

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 015-MED-SPE-OFIN
Ref. Memorandum N° 3490-2006-OINFE

LICENCIAS DE SOFTWARE BAAN

1. NOMBRE DEL AREA:

Oficina de Informática.

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

Manuel Cok Aparcana.
Hugo Zumaeta Rodríguez

3. CARGOS:

Jefe de la Oficina de Informática.
Consultor

4. FECHA:

07 de Febrero del 2007

5. JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación del Perú viene utilizando el sistema SIGA MED Baan desde el año 2000 como un sistema de información que brinda soporte a las unidades ejecutoras que operan en el local central: 024, 026, 027, 028, 029, 028, 030 108 y 109.

De estas unidades ejecutoras, PRONIED (Unidad Ejecutora 108) se creo después de la fusión por absorción entre el Ministerio de Educación e INFES. Por decisión de la Alta Dirección del MED, se ha dispuesto que el manejo administrativo de esta unidad ejecutora nueva se realice utilizando la misma herramienta con la que se viene utilizando en las unidades ejecutoras 024, 026, 026, 027, 029 y 109.

Actualmente, el MED cuenta con un total de 45 licencias concurrentes. La funcionalidad que viene soportando actualmente el sistema hace que este número licencias sea insuficiente para poder brindar soporte a una nueva unidad ejecutora, más aun si esta unidad se encuentra operando en un local distante del local del MED.

Se debe asumir que por cada licencia concurrente en operación, habilita a aproximadamente a tres usuarios.

ALTERNATIVAS:

Debido a que se trata de una adquisición de licencias concurrentes para aumentar la disponibilidad de las mismas y tratándose de la misma versión del software a adquirir, la determinación de alternativas es un paso que no aplica en este proceso de evaluación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

a. Propósito de la evaluación

Cumplir el requerimiento de la normatividad actual.



b. Identificar el tipo de producto

Licencias concurrentes del sistema Baan IV c2.

c. Especificación del Modelo de Calidad

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Parte I de la Guía de Evaluación de Software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM

d. Selección de Métricas

Al no existir alternativas de comparación se presentarán métricas cualitativas de las características internas, externas y de uso de la aplicación BAAN IV.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

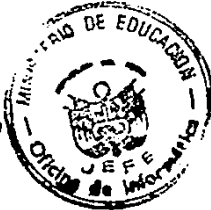

El análisis costo beneficio tiene relevancia para efectos comparativos, al no existir alternativas este análisis tampoco aplica.

9. CONCLUSIONES:

La decisión de la adquisición de las licencias de Baan IV c2 se basa en la necesidad de aumentar la disponibilidad de las mismas.

Debido a que no existen alternativas, se procede a recomendar la adquisición de las licencias.

10. FIRMAS:



MANUEL COK APARCANA
Jefe de la Oficina de Informática



ADQUISICION DE LICENCIAS DEL SISTEMA ERP BAAN

CARACTERISTICAS	SUBCARACTERISTICA	Puntaje Maximo	SIGA MED BAAN
CALIDAD INTERNA Y EXTERNA		60,00	
1. Funcionalidad	La capacidad del producto de software para proveer las funciones que satisfacen las necesidades explícitas e implícitas cuando el software se utiliza bajo condiciones específicas.	10,00	
1.1. Adecuación	La capacidad del producto de software para proveer un adecuado conjunto de funciones para las tareas y objetivos especificados por el usuario.	2,00	2
1.2. Exactitud	La capacidad del producto de software para proveer los resultados o efectos acordados con un grado necesario de precisión.	2,00	2
1.3. Interoperabilidad	La capacidad del producto de software de interactuar con uno o más sistemas especializados. La interoperabilidad se utiliza en lugar de compatibilidad para evitar una posible ambigüedad con la reemplazabilidad.	2,00	0,5
1.4. Seguridad	La capacidad del producto de software para proteger la información y los datos de modo que las personas o los sistemas no autorizados no puedan leerlos o modificarlos, y a las personas o sistemas autorizados no se les niegue el acceso a ellos.	2,00	1
1.5. Conformidad de la funcionalidad	La capacidad del producto de software de adherirse a los estándares, convenciones o regulaciones legales y profesionales similares referentes a la funcionalidad.	2,00	1,7
2. Fiabilidad	La capacidad del producto de software para mantener un nivel específico de funcionamiento cuando se está utilizando bajo condiciones especificadas.	10,00	
2.1. Madurez	La capacidad del producto de software para evitar fallos como resultado de errores en el software.	2,50	2,5
2.2. Tolerancia a errores	La capacidad del producto de software para mantener un nivel especificado de funcionamiento en caso de errores del software o de incumplimiento de su intención especificada.	2,50	1
2.3. Recuperabilidad	La capacidad del producto de software para restablecer un nivel especificado de funcionamiento y recuperar los datos asociados directamente en el caso de una falla.	2,50	2,5
2.4. Conformidad de la fiabilidad	La capacidad del producto de software para adherirse a las normas, convenciones o regulaciones relativas a la fiabilidad.	2,50	2
3. Usabilidad	La capacidad del producto de software de ser entendido, aprendido, usado y atractivo al usuario, cuando es utilizado bajo las condiciones especificadas.	10,00	
3.1. Entendimiento	La capacidad del producto de software para permitir al usuario entender si el software es adecuado, y cómo puede ser utilizado para las tareas y las condiciones particulares de la aplicación.	2,00	1,7
3.2. Aprendizaje	La capacidad del producto de software para permitir al usuario aprender su aplicación. Un aspecto importante a considerar aquí es la documentación del software.	2,00	1,9
3.3. Operabilidad	La capacidad del producto de software para permitir al usuario operarlo y controlarlo.	2,00	2
3.4. Atracción	La capacidad del producto de software de ser atractivo al usuario.	2,00	0,5
3.5. Conformidad de uso	La capacidad del producto de software para adherirse a los estándares, convenciones, guías de estilo o regulaciones relacionadas a su usabilidad.	2,00	1,5
4. Eficiencia	La capacidad del producto de software para proveer un desempeño adecuado, de acuerdo a la cantidad de recursos utilizados y bajo las condiciones planteadas.	10,00	
4.1. Comportamiento de tiempos	La capacidad del producto de software para proveer tiempos adecuados de respuesta y procesamiento, y ratios de rendimiento cuando realiza su función bajo las condiciones establecidas.	3,30	2,7
4.2. Utilización de recursos	La capacidad del producto de software para utilizar cantidades y tipos adecuados de recursos cuando este funciona bajo las condiciones establecidas.	3,30	3
4.3. Conformidad de eficiencia	La capacidad del producto de software para adherirse a estándares o convenciones relacionados a la eficiencia.	3,40	3
5. Capacidad de mantenimiento	Capacidad del producto de software para ser modificado. Las modificaciones pueden incluir correcciones, mejoras o adaptación del software a cambios en el entorno, y especificaciones de requerimientos funcionales.	10,00	
5.1. Capacidad de ser analizado	La capacidad del producto de software para atenderse a diagnósticos de deficiencias o causas de fallos en el software o la identificación de las partes a ser modificadas.	2,00	1
5.2. Cambiabilidad	La capacidad del software para permitir que una determinada modificación sea implementada.	2,00	2
5.3. Estabilidad	La capacidad del producto de software para evitar efectos inesperados debido a modificaciones del software.	2,00	2
5.4. Facilidad de prueba	La capacidad del software para permitir que las modificaciones sean validadas.	2,00	2
5.5. Conformidad de facilidad de mantenimiento	La capacidad del software para adherirse a estándares o convenciones relativas a la facilidad de mantenimiento.	2,00	2
6. Portabilidad	La capacidad del software para ser trasladado de un entorno a otro. El entorno puede incluir entornos organizacionales, de hardware o de software.	10,00	
6.1. Adaptabilidad	La capacidad del producto de software para ser adaptado a diferentes entornos especificados sin aplicaciones o modificaciones diferentes de las previstas para el proceso del software considerado.	2,00	0,5
6.2. Facilidad de instalación	La capacidad del producto de software para ser instalado en un ambiente especificado.	3,00	1,5
6.3. Coexistencia	La capacidad del producto de software para coexistir con otros productos de software independientes dentro de un mismo entorno compartiendo recursos comunes.	2,00	1,5
6.4. Reemplazabilidad	La capacidad del producto de software para ser utilizado en lugar de otro producto de software, para el mismo propósito y en el mismo entorno.	2,00	0,5
6.5. Conformidad de portabilidad	La capacidad del software para adherirse a estándares o convenciones relacionados a la portabilidad.	2,00	1
CALIDAD EN USO	La capacidad del producto de software para permitirle a usuarios específicos lograr las metas propuestas con eficacia, productividad, seguridad y satisfacción, en contextos especificados de uso.	40,00	
1. Eficacia	La capacidad del producto de software para permitir a los usuarios lograr las metas especificadas con exactitud e integridad, en un contexto especificado de uso.	10,00	8
2. Productividad	La capacidad del producto de software para permitir a los usuarios emplear cantidades apropiadas de recursos, en relación a la eficacia lograda en un contexto especificado de uso.	10,00	7
3. Seguridad	La capacidad de producto de software para lograr niveles aceptables de riesgo de daño a las personas, institución, software, propiedad (licencias, contratos de uso de software) o entorno, en un contexto especificado de uso.	10,00	6
4. Satisfacción	La capacidad del producto de software para satisfacer a los usuarios en un contexto especificado de uso.	10,00	6
TOTAL		100,00	74,4

